Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Delegación Territorial en Cádiz

Fecha: Firma digital

AYUNTAMIENTO

VILLAMARTÍN, BORNOS, ESPERA, ARCOS DE LA FRONTERA, JEREZ DE LA FRONTERA, PATERNA DE RIVERA, MEDINA SIDONIA, BENALUP-CASAS VIEJAS Y LOS BARRIOS

N/Ref.:FJJU/JRB/Prevención y Control Ambiental.
Asunto: Petición de informe /
Información Pública / Participación Ciudadana
N/ Expte: AAU/CA/021/24
Actuación: HIDRODUCTO AVALON

PRIMERO.- Con fecha 02/07/24 se ha recibido en esta Delegación Territorial solicitud para tramitar la Autorización Ambiental Unificada para el proyecto "HIDRODUCTO AVALON", en el término municipal de Villamartín, Bornos, Espera, Arcos de la Frontera, Jerez de la Frontera, Paterna de Rivera, Medina Sidonia, Benalup-Casas Viejas y Los Barrios (Cádiz), promovida por SIROCO HYDROGEN 3 S.L.. Contacto: ,

ENLACES DE DESCARGA:

1. Puede acceder a la documentación del expediente en el siguiente enlace del portal público de transparencia:

https://juntadeandalucia.es/organismos/sostenibilidadymedioambiente/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/601723.html

2. También tiene un acceso directo de descarga directo en el siquiente enlace:
https://consigna.juntadeandalucia.es/9810ad0523d0429d8d82acf582584824

3. Las capas del proyecto se encuentran en el siguiente enlace:
https://consigna.juntadeandalucia.es/39c4e309d4413180304610232b04fc8b

4. Resumen proyecto accesible a la ciudadanía (No vinculante)
https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2025-08/AAU_CA_021_24_INFORMACION_CIUDADANA_ACCESOBLE.pdf

EMPLAZAMIENTO:
Hidrogenoducto que discurre por: Villamartín, Bornos, Espera, Arcos de la Frontera, Jerez de la Frontera, Paterna de Rivera, Medina Sidonia, Benalup-Casas Viejas y Los Barrios

ALCANCE DEL PROYECTO:
Descripción de la instalación:

Proyecto de canalización destinada al transporte de hidrógeno verde formado por conducciones de acero al carbono con diámetros variables (10", 16" y 20"), diseñadas para una presión de operación de 16 bar, cuya longitud es de 132,14 km.

Alcance del proyecto:

Plaza Asdrúbal, 6. 3ª planta. Edificio Junta de Andalucía. 11008 Cádiz

Tf. 956 00 87 00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ URRUTIA	07/08/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSMNQBZXZD8SMJHSUL6LXQ76AB	PÁG. 1/3

Hidrogenoducto de transporte de 10" de diámetro, Acero API 5L Gr B (UNE-EN ISO 3183 L245 PSL2) y, espesor 6,35 mm para ir aumentando el diametros hasta las 16" y 20", Acero API 5L Gr X42 (UNE-EN ISO 3183 L290 PSL2) y espesor de 6,35 mm para la conducción de 16” y 8,00 mm para la conducción de 20”. Con una longitud total de 132.140 m de longitud, con origen en la futura Planta de Hidrógeno Verde proyectada en el T.M. de Villamartín (objeto de otro proyecto) hasta el punto de consumo ubicado en una parcela de Los Barrios.

Instalaciones relativas a las posiciones H.01, H.02, H.03, H.04, H.05 y H.06.1 de interconexión con las diferentes plantas de producción de hidrógeno (objeto de otro proyecto). Incluye una posición de válvulas donde se ubicará el módulo de inyección, EPC si corresponde, y el sistema de alimentación eléctrica mediante placas fotovoltaicas, así como el correspondiente camino de acceso.

Instalaciones relativas a las posiciones H.06, H07 y H.08 Posiciones de válvulas de seccionamiento intermedias para cumplir con la ITC MIG 5.1 “Canalizaciones de transporte y distribución en alta presión B”, incluyendo un nudo de válvulas y una válvula motorizada, así como el sistema de alimentación eléctrica mediante placas fotovoltaicas y el correspondiente camino de acceso.

Instalación relativa a la posición H.09 de llegada del hidrogenoducto al punto de consumo ubicado en una parcela de Los Barrios, incluyendo una posición de válvulas donde se ubicará el módulo de entrega y el sistema de alimentación eléctrica mediante placas fotovoltaicas, así como el correspondiente camino de acceso

Lecho de ánodos asociado a la protección catódica de la tubería.

Se solicita informe en materia de sus competencias.
Le comunicamos que de no emitirse informe en el plazo de 30 días desde la notificación del presente escrito se podrá seguir con la tramitación de dicho expediente, de conformidad con el articulo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO.- Con fecha 28 de juio de 2025 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía B.O.J.A. el Acuerdo de de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por el que se abre un periodo de información pública (por un período de 30 días hábiles, a contar del día siguiente de su publicación, del 31/07/25 al 11/09/25, conforme el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, y sus modificaciones) sobre el proyecto y la valoración de impacto de la salud que a continuación se cita, con el fin de obtener autorización ambiental integrada.

Enlace directa a la publicación en el B.O.J.A.

https://juntadeandalucia.es/eboja/2025/143/BOJA25-143-00002-10550-01_00324148.pdf

PARTICIPACIÓN
Conforme al artículo 24.c) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por el Decreto-ley 26/2021, de 14 de diciembre, La Consejería competente en materia de medio ambiente promoverá y asegurará el derecho de participación en la tramitación del procedimiento de autorización ambiental integrada, por lo que se le comunica que ese Ayuntamiento deberá dar participación ciudadana a través de los medios de comunicación que considere oportunos para su eficacia, se recomienda además se

Es copia auténtica de documento electrónico

remita un escrito por parte de su Ayuntamiento, notificándoselo a los colindantes a la parcela y a los residentes afectados próximos. (Tablón, Portales, etc).

Durante el periodo de información pública la documentación y el plazo de alegaciones estará disponible para su consulta a través del Portal de la Junta de Andalucía, en la Sección de Transparencia en el apartado de Publicidad Activa, accesible directamente a través de la siguiente url, que permite el acceso directo a los documentos sometidos a información publica por esta Consejería:

https://juntadeandalucia.es/organismos/sostenibilidadymedioambiente/servicios/participacion/todos-documentos.html

El enlace directo para este proyecto, estudio de impacto ambiental y valoración de la salud si procede es:

https://juntadeandalucia.es/organismos/sostenibilidadymedioambiente/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/601723.html

INFORMACIÓN CIUDADANA ACCESIBLE

Se ha incorporado un nuevo documento en versión ciudadana, una iniciativa de esta Delegación orientada a facilitar el acceso a la información mediante contenidos más comprensibles, accesibles y fáciles de descargar

https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2025-08/AAU_CA_021_24_INFORMACION_CIUDADANA_ACCESOBLE.pdf

Cádiz, firmado y sellado digitalmente
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL
Fdo.- **FRANCISCO JAVIER JIMENEZ URRUTIA**

Es copia auténtica de documento electrónico